HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

Ref. Expte. N° 576-HCD-2024

Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, solicitando al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, la posibilidad de reparar la rampa de accesibilidad ubicada en la intersección de las calles Capitán Aldo Garrido y Belgrano, de la Ciudad de San Isidro.

Por este motivo, las y los Concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar la reparación de la rampa de accesibilidad ubicada en la intersección de las calles Capitán Aldo Garrido Y Belgrano.-

Artículo 2º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar una inspección integral del resto de rampas de accesibilidad de la zona comercial de San Isidro, con el fin de reparar las que así lo necesitaran.-

Artículo 3º.- De forma.-

SALA DE LA COMISIÓN. San Isidro, 26 de Agosto de 2024

Alberto Monies
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro Libre
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Alberto Tripoli
PRESIDENTE
BLOQUE ACCIÓN VECINAL SAN ISIDRO ES DISTRITO JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Fernanda Randolino
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gabriela Martinez
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO